

ESTRATEGIA ARAGONESA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PRIMER PLAN DE ACCIÓN 2017-2018

PRIMER PLAN DE ACCION 2017-2018

O.O.1	ANALIZAR Y EVALUAR LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y LA GESTIÓN PREVENTIVA	Responsables	Planificación	Acción	Indicadores de proceso y/o resultado
1.1	Revisión y evaluación de los programas actualmente vigentes en el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL).	CASSL	ANUAL	Analizar en el seno del CASSL	Número de análisis realizados de acuerdo a las actas del CASSL
1.2	Elaborar la Encuesta Aragonesa de Condiciones de Trabajo, manteniendo al menos el esquema de la encuesta nacional que realiza el INSHT, con especificidades propias de nuestra Comunidad Autónoma.	CASSL	2017-2018	Crear un grupo de trabajo, que elabore la encuesta y supervise su realización (Grupo Encuesta)	Número de reuniones celebradas para elaborar la encuesta. Documento final de la encuesta
1.3	Realizar en el seno del CASSL el seguimiento periódico de los datos de prevención que permitan concretar y adaptar las líneas de actuación ejecutadas por: <ul style="list-style-type: none"> • ISSLA • Departamento de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública • Departamento de Educación • Inspección de Trabajo y Seguridad Social • Organizaciones sindicales • Organizaciones empresariales 	CASSL	Continua	Establecer en el orden del día de cada convocatoria, y adjuntar a la misma la información actualizada que esté disponible Concretar programas o acciones que exijan evaluación específica de los resultados	Número de veces que se ha realizado el seguimiento de acuerdo a las actas de CASSL Número de informes de evaluación realizados
1.4	Ampliar la información proporcionada actualmente en las estadísticas de siniestralidad laboral publicadas mensualmente por el ISSLA, incluyendo al menos, los siguientes parámetros: CNAE, plantilla, sexo, edad, antigüedad y tipo de contrato.	ISSLA	Continua	Incluir los nuevos parámetros en los resultados mensuales de la siniestralidad	Realizado si/no Número de nuevos parámetros incorporados
1.5	Promover la adecuada aplicación de los métodos de evaluación de riesgos laborales, especialmente los higiénicos, ergonómicos y psicosociales.	ISSLA ITSS AGENT.SOC.	Continua	Informar sobre los métodos existentes para la evaluación y aportar recomendaciones para su correcta aplicación	Estudio de métodos de evaluación. Número de recomendaciones efectuadas (presencial, documental y digital)

1.6	Analizar la gestión de los registros administrativos encomendados al ISSLA.	ISSLA	Continua	Definir los parámetros del análisis. El ISSLA informará al CASSL de la gestión de los registros que tiene encomendados	Documento de análisis Número de ocasiones en las que se ha informado de acuerdo con las actas del CASSL.
1.7	Facilitar el acceso a la información preventiva de ámbito supraautonómico o ajena al CASSL, en especial a los programas, indicadores o decisiones en el seno de los grupos de participación y de trabajo en esta materia.	CASSL	Continua	Establecer en el orden del día de cada convocatoria, y adjuntar a la misma la información actualizada que esté disponible	Número de ocasiones en las que se ha informado de acuerdo a las actas del CASSL
1.8	Promover la generación de conocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo y mejorar su accesibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar resultados de la ENGE (Encuesta de Gestión de la Prevención en Empresas), encuesta europea ESENER y otras encuestas que pudieran realizarse en Aragón en el marco de esta estrategia aragonesa. • Realización, recopilación y análisis de estudios, encuestas, prospecciones realizadas que permitan su análisis y desarrollo de conclusiones aplicables a la realidad aragonesa. Incluirán al menos, los derivados de resultados de investigación y de estudios que se realicen desde las universidades o desde los centros de investigación. 	CASSL	Continua	Crear grupo de trabajo. Establecer en el orden del día de cada convocatoria, adjuntando a la misma los datos que deban analizarse	Número de estudios realizados y de documentos analizados y conclusiones desarrolladas

O.O.2	MEJORAR LA EFICIENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE DE LAS INSTITUCIONES	Responsables	Planificación	Acción	Indicadores de proceso y/o resultado
2.1	ASPECTOS GENERALES.				
2.1.1	Potenciar y difundir las acciones desarrolladas por el CASSL para la mejora de la cultura preventiva en Aragón. Promover el funcionamiento de las mesas de trabajo en temas específicos de Seguridad y Salud Laboral.	CASSL DGT ITSS DGSP AGENT.SOC	Continua	<p>Difundir los acuerdos alcanzados en el CASSL y en las distintas mesas de trabajo (publicación en las páginas Web de las distintas organizaciones)</p> <p>Difundir la información sobre prevención de riesgos laborales en los medios de comunicación, web corporativas y redes sociales</p> <p>Crear la “mesa itinerante” de la prevención Establecer calendario de reuniones, lugares y contenido</p>	<p>Número de apariciones en medios de comunicación</p> <p>Número de visitas a web corporativas</p> <p>Número de veces que se comparten nuestros contenidos en redes sociales</p> <p>Número de mesas celebradas</p>
2.1.2	Fomentar el funcionamiento y conocimiento del ISSLA como elemento referente en materia preventiva para la sociedad aragonesa con los medios humanos y económicos necesarios.	CASSL DGT ITSS DGSP AGENT.SOC	Continua	<p>Mantener constantemente la presencia del ISSLA en los medios de comunicación y redes sociales Actualizar la Web</p>	<p>Número de apariciones en medios de comunicación</p> <p>Número de visitas a la web corporativa</p> <p>Numero de veces que se comparten nuestros contenidos en redes sociales</p>
2.1.3	Solicitar que la dotación de efectivos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma se realice en función de las ratios fijadas en el Consejo Rector del Organismo Autónomo de la ITSS para progresar en la actuación especializada en materia preventiva.	DGT ITSS	Anual	Analizar las necesidades de personal	Evolución número de efectivos

				Elaborar la propuesta de ratios para que la Autoridad Autonómica las eleve al Consejo Rector de la ITSS	
				Proponer sistemas ágiles de cobertura	
2.1.4	Reforzar los recursos humanos y materiales y las líneas de actuación de la Administración Sanitaria dirigidos a abordar los problemas de salud de la población trabajadora en Aragón.	DGSP SALUD	Continua	Dotar de herramientas informáticas adecuadas a los programas Presupuesto específico para formación en salud laboral de los profesionales sanitarios Dotar de RRHH de medicina y enfermería del trabajo para la creación de las unidades de salud laboral en el SALUD Dotar de una plaza de enfermería para la sección de salud laboral	Programas con aplicación informática adecuada Cantidad presupuestada Número de profesionales de medicina y enfermería del trabajo asignados a una unidad de salud laboral Evolución número de efectivos Creación de la plaza (si/no)
2.1.5	Instar la creación de una mesa interdepartamental de trabajo que propugne la coordinación con otros departamentos así como con organismos que trabajen en materias relacionadas con la seguridad y salud laboral, como industria y el OMA.	CASSL DGT DGSP Medio Ambiente Educación Industria ITSS	2017-2018	Crear un órgano de coordinación entre los Departamentos del Gobierno de Aragón implicados en la prevención de riesgos laborales y salud laboral	Número de reuniones y temas tratados Creación del órgano (si/no)

2.2	COORDINACIÓN EN SALUD.				
2.2.1.	Establecer acuerdos de cooperación técnica entre la Administración Autónoma y aquellas instituciones o entidades que trabajen en el ámbito de las patologías de origen laboral.	DGSP DGT ISSLA	2017-2018	<p>Crear la Mesa de Enfermedades Profesionales</p> <p>Acuerdos con las entidades implicadas (INSS, Mutuas..) para disminuir la subdeclaración de EEPP y la judicialización de las mismas</p>	<p>Creación de la Mesa (si/no)</p> <p>Número de acuerdos</p>
2.2.2	Desarrollar y poner en marcha un sistema de información orientado a la detección, notificación y reconocimiento de las enfermedades profesionales como diagnóstico de sospecha, en el ámbito de la atención primaria de salud, incorporando a la historia clínica la información sobre vida laboral y potenciando la formación del personal sanitario sobre estas patologías y sobre el propio sistema de información.	DGSP DGT AGENT.SOC AMAT ITSS	2017-2018	<p>Seguimiento por la Mesa de Enfermedades Profesionales</p> <p>Implantar un sistema de información en un sector sanitario durante 2017 e inicio de la extensión progresiva a todos los centros de salud en 2018</p> <p>Actividades de formación sobre el sistema de información a los profesionales implicados</p> <p>Estudiar la factibilidad de modificaciones en OMI-AP para que posibilite incluir información sobre la historia laboral de los trabajadores</p>	<p>Control de seguimiento a través de las actas de la Mesa.</p> <p>Puesta en marcha en un sector sanitario en 2017 (si/no)</p> <p>Inicio de la extensión a otros sectores en 2018 (si/no)</p> <p>Numero de centros de salud en los que se ha realizado formación</p> <p>Estudio realizado con informe (si/no)</p>

2.2.3	Creación progresiva de Unidades de Salud Laboral para apoyo al personal facultativo de Atención Primaria y Atención Especializada en las distintas áreas organizativas del Salud.	DGSP AGENT.SOC AMAT	2017-2018	Seguimiento por parte de la Mesa de Enfermedades Profesionales Crear, como mínimo, de una unidad de salud laboral de referencia para atención primaria y especializada	Control de seguimiento a través de las actas de la Mesa Creación de la unidad (si/no)
2.2.4	Potenciar y dotar de recursos al sistema de vigilancia de la salud pública postocupacional del Gobierno de Aragón determinando aquella población laboral susceptible de ello (amianto, agentes cancerígenos, biológicos, etc.).	DGSP AGENT.SOC AMAT	2017-2018	Seguimiento por parte de la Mesa de Enfermedades Profesionales Ampliar las horas de consulta en el HUMS para el programa de amianto Inicio de la segunda vuelta de exámenes de salud en el programa amianto	Control de seguimiento a través de las actas de la Mesa. Número de horas de consulta/mes añadidas Número de trabajadores examinados en segunda vuelta

2.3	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.				
2.3.1	Fomentar acciones de asesoramiento técnico y cooperar con las entidades locales para mejorar la prevención de riesgos laborales en los Administraciones locales y Comarcas.	ISSLA DGT AGENT.SOC.	2017-2018	Definir campañas de sensibilización y divulgación en el seno del CASSL	Número de servicios de sensibilización / asesoría realizados
2.3.2	Activación y seguimiento de los convenios vigentes con la Fiscalía en materia de Prevención de Riesgos Laborales.	DGT	Anual	Seguimiento de los acuerdos con la Fiscalía	Información transmitida de acuerdo con las actas del CASSL

2.3.3	Desarrollar actuaciones de coordinación y colaboración de la Administración Laboral de la Comunidad Autónoma con el INSHT, el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales FSP, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud Laboral en el Trabajo, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y la Agencia Europea de Seguridad y Salud Laboral.	ISSLA DGT DGSP	Continua	Facilitar por parte de la DGSP a la administración laboral la información relevante que se trate en el CISNS Facilitar por parte de la DGT a la DGSP la información relevante que se trate en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Número de acciones realizadas en coordinación con estas entidades Información facilitada (si/no) Información facilitada (si/no)
2.3.4	Desarrollar actuaciones de coordinación y colaboración con la Dirección General de Tráfico en materia de seguridad vial.	CASSL D.G.Tráfico Otras Adm. Públicas	2017-2018	Elaborar protocolo de actuación del CASSL con la D.G.Tráfico	Elaboración de protocolo (si/no)

O.O.3	REFORZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES	Responsables	Planificación	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado
3.1	Reforzar la colaboración entre el Gobierno de Aragón y los agentes sociales a través de los convenios de colaboración para la financiación de acciones de fomento de la prevención de los riesgos laborales en sus respectivos ámbitos de actuación.	DGT AGENT.SOC.	Anual	Destinar partidas presupuestarias, finalistas, para financiar los convenios de colaboración entre los agentes sociales firmantes de la estrategia y el Gobierno de Aragón	Número de convenios firmados/ejecutados
3.2	Garantizar la participación de los agentes sociales en las funciones de conocimiento, consulta y realización de propuestas sobre los programas y actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Trabajo y Dirección General de Salud Pública en el seno de la Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral en el Trabajo.	CASSL	Continua	Establecer en el orden del día de cada convocatoria un apartado especial para cumplir con este objetivo	Número de veces que se facilita información de acuerdo a las actas del CASSL Número consultas Número de propuestas de los agentes sociales
3.3	Trabajar para establecer sistemas y permitir acercar la Prevención de Riesgos Laborales a los trabajadores, especialmente en empresas de menos de 50 trabajadores sea cual sea su territorio en la Comunidad Autónoma.	ISSLA AGENT.SOC. ITSS	Anual	Garantizar que los destinatarios de las acciones sean empresas de menos de 50 trabajadores, al menos en un 40%	Porcentaje de empresas de menos de 50 trabajadores que han sido beneficiarias de las acciones
3.4	Se fortalecerá la colaboración de los agentes sociales con la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales FSP para promover especialmente actuaciones en las PYMES de 6 a 49 trabajadores.	DGT	Anual	Trasladar a la Fundación lo acordado en el seno del CASSL.	Número de propuestas trasladadas
3.5	Desarrollar acciones de asesoramiento técnico sobre condiciones de trabajo, gestión preventiva y salud laboral a trabajadores, empresas, organizaciones sindicales y empresariales e instituciones diversas.	ISSLA ITSS AGENT.SOC. DGSP	Anual	Desarrollar y participar los agentes implicados en acciones de sensibilización y asesoramiento, foros, mesas y jornadas sobre estas materias	Número de acciones realizadas

3.6	Favorecer la formación e impulsar la divulgación de la cultura preventiva con empresas y trabajadores (concursos, publicaciones, talleres, seminarios, jornadas preventivas u otras).	CASSL ISSLA AGENT.SOC.	Anual	Realizar acciones de información, formación y/o sensibilización en materia de seguridad y salud laboral, dentro del marco de cada una de las organizaciones firmantes de la estrategia Consensuar periódicamente un aspecto preventivo común en el que incidir en las acciones divulgativas de todos los agentes implicados	Número acciones realizadas Aspectos preventivos consensuados
3.7	Celebrar anualmente el Día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo mediante la realización de actos conmemorativos por los agentes sociales.	ISSLA AGENT.SOC.	Anual	Realizar de los actos conmemorativos del 28 de abril, jornadas, concursos de carteles, actos institucionales, etc.	Número y tipo de actos realizados
3.8	Impulsar anualmente la celebración del Premio "Aragón, comprometido con la prevención".	CASSL	Anual	Redactar las bases de la convocatoria dentro del primer semestre	Publicación de las bases
3.9	Fomentar la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión de la empresa con la participación activa de la dirección de la misma y de los delegados de prevención, para consolidar una aplicación real y efectiva de la actividad preventiva.	ISSLA ITSS AGENT.SOC.	2017-2018	Trasladar la necesaria inclusión de la seguridad y salud en el trabajo en aspectos de la responsabilidad social empresarial	Número de acciones de difusión

				<p>Fomentar la participación de los representantes de los trabajadores en el sistema de gestión adoptado por la empresa</p> <p>Trabajar en buenas prácticas de gestión de la prevención</p>	
3.10	<p>Reforzar con la participación de los agentes sociales la cooperación de empresarios y trabajadores para la correcta aplicación de las líneas de coordinación empresarial.</p>	<p>ISSLA AGENT.SOC. ITSS</p>	2017-2018	<p>Diseñar, establecer y difundir recomendaciones orientativas para la coordinación de actividades adaptado a sectores y consensuadas dentro del CASSL</p>	<p>Elaboración de las recomendaciones</p>

O.O.4	PROMOVER, APOYAR Y FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Responsables	Planificación	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado
4.1	Incorporar la cultura de la prevención en el conjunto de la sociedad aragonesa, consolidando el valor de la prevención mediante la participación ciudadana.	CASSL	2017-2018	<p>Crear un blog</p> <p>Mantener publicaciones periódicas propias</p>	<p>Número de visitas al blog</p> <p>Número de veces que se comparte un artículo del blog</p> <p>Número de comentarios a los artículos del blog</p> <p>Número de suscriptores al blog</p>
4.2	Promover la integración de la prevención en las empresas, especialmente en PYMES, microempresas y autónomos.	CASSL	Anual	Diseñar anualmente un programa para promover la integración de la cultura preventiva	Grado de cumplimiento del programa definido
4.3	Fomentar la implicación de los medios de comunicación e información en el desarrollo y consolidación de la cultura preventiva en la sociedad.	CASSL DGT	2017-2018	<p>Difundir los acuerdos alcanzados en el seno del CASSL y en las distintas mesas de trabajo, mediante su publicación en las paginas Web de las organizaciones y en el blog del CASSL, notas y ruedas de prensa, artículos de opinión, etc</p> <p>Incorporar en el Premio Aragón el reconocimiento a un medio de comunicación por su contribución a la difusión de la cultura preventiva</p>	<p>Número de publicaciones medios de comunicación</p> <p>Reconocimiento público del premio</p>

				Reforzar en medios de comunicación la semana del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
4.4	Divulgar e impulsar la implantación de buenas prácticas y códigos de conducta en seguridad y salud laboral, incluyendo las Guías básicas de Vigilancia de la Salud, elaboradas por las administraciones sanitarias central y autonómica.	DGSP ISSLA AGENT.SOC.	2017-2018	Difundir la Guía de Vigilancia de la Salud y de los protocolos específicos de vigilancia sanitaria, llevándolos a los medios de difusión digitales de los distintos componentes del CASSL y jornadas con los servicios de prevención	Número de actividades de difusión realizadas
4.5	Impulsar la integración de aspectos de género en la actividad preventiva, especialmente en las evaluaciones de riesgos y en sectores con menor presencia de la mujer.	CASSL	2017-2018	Informar a los servicios de prevención a través de una jornada sobre "Evaluación de riesgos bajo la perspectiva de género", y asesoramiento de los componentes del CASSL a las empresas y a los representantes de los trabajadores con esta perspectiva	Realización de la jornada.
4.6	Asegurar la mejora de las condiciones de trabajo de los colectivos más vulnerables a través de las evaluaciones de riesgos que tengan en cuenta a los trabajadores especialmente sensibles, con la participación de los representantes de los trabajadores.	CASSL ITSS	2017-2018	Informar a los servicios de prevención a través de una jornada sobre "Evaluación de riesgos bajo la perspectiva de trabajadores especialmente sensibles", y asesoramiento de los componentes del CASSL a las empresas y a los	Realización de la jornada

				representantes de los trabajadores con esta perspectiva	
4.7	Adoptar las medidas necesarias para conseguir un entorno laboral libre de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, como factor de riesgo psicosocial.	CASSL	2017-2018	Elaborar y difundir mensajes de sensibilización en esta materia Boletín electrónico periódico Establecer cauces de comunicación con otros organismos que puedan detectar supuestos por razón de su competencia Identificar los supuestos y casos detectados para una pronta actuación Remisión a la ITSS	Número de informaciones recabadas Número de aperturas del boletín electrónico Número de actuaciones realizadas
4.8	Divulgar y formar a las empresas en el uso adecuado de los instrumentos para la declaración de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de modo que se incentive la declaración de todos ellos y su posterior investigación, haciendo especial hincapié en las patologías derivadas de los riesgos psicosociales.	ISSLA AGENT.SOC.	2017-2018	Realizar jornadas, talleres y seminarios instando a la investigación de los accidentes de trabajo, y la correcta cumplimentación del parte Delt@ de accidentes de trabajo por parte del empresario.	Número de jornadas Número de talleres y seminarios
4.9	Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la promoción de la cultura preventiva.	ISSLA	2017-2018	Actualizar la página Web del ISSLA, y generar presencia en las redes sociales y boletines electrónicos Utilizar nuevas tecnologías para la difusión de contenidos.	Número de impresiones (redes sociales) Número de apertura de boletines electrónicos

4.10	Desarrollar acciones de información y sensibilización sobre los problemas de salud relacionados con el trabajo y su prevención, atendiendo a los riesgos actuales y los emergentes.	ISSLA DGSP AGENT.SOC.	2017-2018	Realizar jornadas, talleres y acciones de difusión en esta materia, con la elaboración de material divulgativo sobre el reconocimiento de riesgos actuales y emergentes	Número de servicios de información y sensibilización
4.11	Fomentar el desarrollo de actuaciones de promoción de estilos de vida saludables, como la Red de Empresas Saludables.	CASSL	2017-2018	Crear la Red Aragonesa de Empresas Saludables	Número de empresas adheridas
4.12	Impulsar el conocimiento de las herramientas que faciliten opciones para la sustitución de productos peligrosos, especialmente los cancerígenos. (CAREX, RISCTOX, etc.)	ISSLA DGSP	2017-2018	Adaptar los datos del Sistema de información Europeo sobre exposición a cancerígenos "CAREX" a nuestra Comunidad. Crear un enlace en la Web del ISSLA a la base de datos RISCTOX	Adaptación de los datos Creación enlace a sitio web del ISSLA
4.13	Potenciar aulas y exposiciones preventivas como el Aula-Exposición Permanente de medios de protección colectiva e individual.	DGT	2017-2018	Definir red de espacios docentes en seguridad preventiva	Creación red (si/no)
4.14	Abordar la problemática vinculada a los servicios prestados por las Mutuas para garantizar la gestión de las contingencias profesionales en beneficio de los usuarios, proponer mejoras en calidad asistencial y establecer protocolos de buenas prácticas y cauces de comunicación entre y con los agentes implicados.	CASSL	2017-2018	Crear grupo de trabajo con Mutuas	Grupo de trabajo (si/no)
4.15	Establecer cauces para la definición de propuestas de actuación de las Mutuas en prevención de riesgos laborales con cargo a cuotas.	CASSL	2017-2018	Efectuar seguimiento por la mesa de trabajo Mutuas	Número de reuniones

O.O.5	IMPULSAR LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	Responsables	Planificación	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado
5.1	FORMACIÓN REGLADA				
5.1.1	Fomentar la implantación y posterior seguimiento de programas formativos en prevención en todas las etapas de la educación reglada.	DGT DPT.EDUC. DGSP CASSL	2017-2018	<p>Crear un grupo de trabajo con la presencia de la Consejería de educación, y los agentes sociales implicados (Grupo Educación y Seguridad Salud Laboral)</p> <p>Reforzar los contenidos y el seguimiento de las actividades sobre seguridad y salud, en el contexto del abordaje de los entornos seguros y saludables por parte de las escuelas integradas en la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud</p> <p>Crear un grupo de trabajo tripartito, Dirección General de Trabajo, Departamentos de Educación y Sanidad para revisar los contenidos de Educación para la Salud en temas relacionados con la seguridad y salud</p>	<p>Número de escuelas de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud que incluyen contenidos docentes relacionados con seguridad</p> <p>Creación del grupo de trabajo (si/no)</p> <p>Número de cursos, seminarios y jornadas de formación en Salud</p>

				laboral en los diferentes niveles educativos. Formar al profesorado implicado en Escuelas promotoras de Salud.	
5.1.2	Garantizar la mejora de la capacitación incidiendo especialmente en la preparación del profesorado de Formación y Orientación Laboral (FOL) y otras especialidades de profesorado de Formación Profesional que formen competencias ligadas a la seguridad laboral y a los profesores de Tecnología de Educación Secundaria.	DPT.EDUC.	2017-2018	Impartir formación específica para profesorado de FOL	Número de cursos, seminarios y jornadas de formación para profesorado de FOL
5.1.3	Potenciar las especialidades de medicina y enfermería del trabajo.	DGT DGSP UNIVERSIDAD	2017-2018	Instar a la Administración correspondiente, para que potencie las especialidades de medicina y enfermería del trabajo impulsando la oferta formativa	Gestiones realizadas
5.1.4	Promover la oferta de créditos en las asignaturas optativas o de libre elección en las titulaciones universitarias.	UNIVERSIDAD	2017-2018	Trasladar la necesidad de incorporar créditos universitarios a materias directamente relacionadas con la PRL en los grados, y su adaptación continua a la realidad preventiva	Gestiones realizadas
5.1.5	Inclusión en los temarios de acceso a la función pública para el profesorado de instituto, de contenidos relativos a la prevención de riesgos laborales.	CASSL	2017-2018	Trasladar las propuestas al grupo de trabajo creado con la Consejería de Educación	Propuestas realizadas
5.1.6	Garantizar la acreditación de la formación en seguridad y salud laboral recibida por el alumnado de Formación Profesional (títulos y certificados de profesionalidad) facilitando la realización de la formación en centros de trabajo y el acceso al mercado laboral.	DPT.EDUC. ISSLA	2017-2018	Estudiar y garantizar por el Grupo de Educación y Seguridad y Salud Laboral que la	Estudio realizado (si/no)

				formación recibida en cada uno de los títulos de FP permita la realización de actividades propias de su perfil que incluyen requisitos de seguridad más allá del NBPRL (trabajos en altura, manipulación de carretillas, riesgos profesionales específicos,..)	Número de títulos y certificados de profesionalidad analizados y revisados
5.2	FORMACIÓN NO REGLADA				
5.2.1	Promover los programas de formación continuada en salud laboral del personal sanitario y de los profesionales en prevención de riesgos laborales.	DGSP CASSL	2017-2018	<p>Elaborar por parte de la DGSP en colaboración con el CASSL un programa formativo anual con presupuesto específico a desarrollar con los órganos docentes del Gobierno de Aragón (IACS, IAPP...) abierto a trabajadores sanitarios públicos y no públicos</p> <p>Impartir formación específica a los sanitarios de AP para implementar el sistema de información de EP</p> <p>Permitir que los profesionales sanitarios de los SP (públicos y no públicos) participen en el programa FOCUSS</p>	<p>Programa elaborado (si/no)</p> <p>Número de cursos convocados</p> <p>Número de actividades docentes realizadas</p> <p>Acuerdo con IACS (si/no)</p>

5.2.2	Fomentar nuevas vías de acreditación de formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales a través de los agentes sociales que faciliten el acceso al mercado laboral.	DGT INAEM DPT.EDUC.	2017-2018	Abordar las nuevas vías de acreditación en el Grupo de Educación y Seguridad Salud Laboral	Trabajo desarrollado en el Grupo
5.2.3	Favorecer la formación en seguridad y salud laboral de delegados de prevención y de comités de seguridad y salud.	CASSL AGENT.SOC.	Continua	Facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para que los delegados de prevención realicen sus funciones que como representantes de los trabajadores les vienen marcadas por la LPRL	Número de delegados que han actualizado su formación
5.2.4	Potenciar la formación en prevención de riesgos laborales a empresarios y directivos, especialmente en PYMES y MICROPYMES.	CASSL AGENT.SOC.	Continua	Asesorar/ sensibilizar	Número de acciones de asesoramiento y sensibilización
5.2.5	Potenciar la formación a trabajadores adaptándola a las necesidades detectadas, con especial hincapié en los colectivos más vulnerables (trabajadores con baja cualificación, inmigrantes, jóvenes, personas con discapacidad, etc.)	CASSL AGENT.SOC.	Continua	Fomentar el asesoramiento y sensibilización en materia de formación específica en el seno de las empresas, adaptándola a los puestos y los riesgos específicos de las personas que realizan los trabajos	Número de acciones de asesoramiento y sensibilización
5.2.6	Promover la salud en el ámbito laboral desde el modelo de "activos en salud", contribuyendo a hacer más fáciles y accesibles las opciones orientadas a mejorar el bienestar y el desarrollo saludable, en colaboración con estrategias de promoción de salud de la Dirección General de Salud Pública.	DGSP	2017-2018	Acceder todos los profesionales sanitarios de prevención de riesgos laborales (públicos y no públicos) a los cursos online de la Estrategia de Promoción de la	Número de profesionales de los SP que realizan alguno de los cursos

				Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud Ofertar asesoramiento y recursos a las empresas y servicios de prevención para promover actividades saludables	Número de empresas o SP que solicitan asesoramiento y/o recursos
5.2.7	Favorecer la prevención de drogodependencias y otras adicciones en el ámbito de la empresa, así como contribuir a la detección precoz de estos problemas en el marco de la planificación sobre adicciones de la Dirección General de Salud Pública.	DGSP	2017-2018	Contemplar el ámbito laboral en el Plan de drogodependencias y otras conductas adictivas en Aragón Enviar información actualizada a los Servicios de prevención sobre recursos para atención a las drogodependencias en Aragón	Inclusión en el Plan Autonómico de drogodependencias Acciones de información realizadas a los servicios de prevención

O.O.6	POTENCIAR LA INNOVACIÓN EN PREVENCIÓN	Responsables	Planificación	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado
6.1	Realizar proyectos de investigación y estudios para establecer y planificar políticas de prevención de riesgos laborales, transmitiendo las prioridades en los mismos para la Comunidad Autónoma de Aragón.	CASSL UNIVERSIDAD	2017-2018	Trasladar las convocatorias de proyectos de investigación a la Comisión Permanente del CASSL y someterlo a su consideración	Número de propuestas trasladadas
6.2	Promover un entorno de colaboración e intercambio de información sobre las líneas de investigación en seguridad y salud laboral en la Comunidad Autónoma de Aragón.	CASSL UNIVERSIDAD	2017-2018	Trasladar las convocatorias de proyectos de investigación a la Comisión Permanente del CASSL y someterlo a su consideración	Número de informaciones trasladadas
6.3	Elaborar un estudio sobre la situación de los autónomos en prevención de riesgos laborales.	CASSL CONSEJO AUT.	2017-2018	Proponer al Consejo de Autónomos la elaboración de este estudio con la colaboración del CASSL	Elaboración del estudio
6.4	Participar en la Red de Institutos Públicos para la investigación en prevención de riesgos laborales.	ISSLA	Continua	Difundir informaciones sobre los grupos de trabajo en curso	Información sobre reuniones al seno del CASSL
6.5	Establecer acuerdos de colaboración con colegios profesionales y sociedades científicas para la investigación en seguridad y salud laboral.	DGA COL.PROF. SOC.CIENT.	2017-2018	Establecer acuerdos	Número de acuerdos establecidos
6.6	Fomentar la investigación en riesgos psicosociales y riesgos emergentes.	DGT UNIVERSIDAD DGSP	2017-2018	Fomentar acuerdos para realizar estudios de investigación vinculados a estas materias Incorporar en la encuesta de condiciones de trabajo un apartado sobre riesgos psicosociales	Número de acuerdos establecidos Incorporación en la encuesta

6.7	Fomentar la inclusión de líneas de investigación en Salud Laboral dentro de las convocatorias de ayudas a la investigación desde distintos órganos de la Comunidad Autónoma.	DGA UNIVERSIDAD DGSP	2017-2018	Subvencionar estudios sobre EP a realizar por la Universidad	Número de estudios subvencionados Cantidad subvencionada
6.8	Promover estudios para el análisis epidemiológico de las patologías de origen laboral a partir de los registros sanitarios existentes.	DGSP UNIVERSIDAD	2017-2018	Realizar estudios epidemiológicos a partir de los registros existentes	Número de estudios realizados
6.9	Potenciar el desarrollo del sistema CAREX en Aragón (sistema de información sobre la exposición laboral a cancerígenos).	DGSP CASSL	2017-2018	Realizar estudio de factibilidad	Estudio realizado (si/no)
6.10	Promover la innovación didáctica para mejorar la sensibilización en prevención de riesgos laborales de las personas adultas.	CASSL UNIVERSIDAD	2017-2018	Elaborar un estudio sobre el estado de la innovación en técnicas didácticas, y su aplicabilidad a la PRL	Estudio realizado (si/no)
6.11	Actualizar procedimientos administrativos relacionados con la prevención de riesgos laborales y potenciar la Administración electrónica.	DGT	2017-2018	Actualizar los procedimientos	Procedimientos actualizados

O.O.7	INTENSIFICAR LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN PRL	Responsables	Planificación	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado
7.1	Mantener e intensificar los programas de vigilancia, seguimiento y control de empresas en función de los criterios de siniestralidad adoptados en el seno del CASSL, estableciendo actuaciones de seguimiento específico de las empresas repetidoras en los distintos programas de alta tasa.	ISSLA ITSS CASSL	Anual	<p>Fijar y revisar los criterios de siniestralidad (alta tasa, análisis de los aplicados en otras CCAA, etc.)</p> <p>Definir nuevas acciones para empresas de alta tasa</p> <p>Establecer un protocolo de coordinación de acciones realizadas por las Administraciones, Agentes sociales y Mutuas</p> <p>Analizar el impacto de las acciones en la evolución de la siniestralidad</p>	<p>Criterios de siniestralidad fijados y revisados</p> <p>Programas definidos por cada responsable o actor</p> <p>Número de acciones realizadas</p> <p>Evolución de la siniestralidad en empresas</p>
7.2	Impulsar programas de prevención en relación con riesgos especiales, como construcción y trabajos con amianto.	DGA ISSLA ITSS CASSL	Anual	<p>Definir programas de vigilancia y control</p> <p>Coordinar acciones con otras administraciones y organismos</p> <p>Apoyar las acciones de entidades públicas</p>	<p>Programas definidos</p> <p>Acciones realizadas</p>

7.3	Desarrollar campañas de vigilancia del cumplimiento de la gestión preventiva, y actuaciones de comprobación de las condiciones de trabajo haciendo especial hincapié en las patologías no traumáticas.	ISSLA ITSS CASLL	Anual	Efectuar propuesta para inclusión en objetivos anuales y elaboración de programas	Programas definidos Número de acciones realizadas Resultados de las acciones
7.4	Establecer criterios de selección para la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en base a los sistemas oficiales de notificación especialmente de aquellos accidentes susceptibles de ser declarados como enfermedad profesional, con atención a los supuestos de sobreesfuerzos.	CASLL ITSS	2017-2018	Definir criterios y trasladarlos al Grupo de Enfermedades Profesionales	Criterios aprobados Traslado de información al grupo de trabajo
7.5	Comprobar el cumplimiento por parte de las empresas y de los servicios de prevención de la obligación legal de investigar los daños y patologías de origen profesional y tomar las medidas preventivas pertinentes, fomentando la participación de los trabajadores.	CASLL ISSLA ITSS	Anual	Propuesta para inclusión en objetivos anuales	Programas definidos Acciones realizadas Resultados de las acciones
7.6	Establecer programas específicos de seguimiento de calidad de las actividades preventivas de: Los Servicios de Prevención Propios y Mancomunados Los Servicios de Prevención Ajenos Las Entidades Auditoras	CASLL ISSLA ITSS	2017-2018	Identificar deficiencias existentes en Aragón Efectuar seguimiento a los SPA acreditados en Aragón Elaborar un protocolo de coordinación para remitir las deficiencias detectadas a otras CCAA Definir la propuesta para incluir en los objetivos anuales y acciones a desarrollar por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Deficiencias identificadas Número de comunicaciones realizadas Programas definidos Acciones realizadas Resultados de las acciones

7.7	Impulsar actuaciones de seguimiento, control, evaluación y calidad de los recursos sanitarios de: Los Servicios de Prevención Propios y Mancomunados, Unidades Sanitarias de los Servicios de Prevención Ajenos	DPT. SANIDAD CASSL	Anual	Recabar información periódica sobre recursos y actividades sanitarias a los SP Proponer actuaciones anuales en esta materia de acuerdo con la información aportada por la DGSP en el seno del CASSL	Informe anual sobre recursos y actividades sanitarias de los SP Propuestas de actuación
7.8	Garantizar la participación y la comunicación a los representantes legales de los trabajadores tanto en los programas de actuación de prevención de riesgos laborales como en las medidas de actuación propuestas por los técnicos del ISSLA.	ISSLA	2017-2018	Elaborar un protocolo de actuación por los técnicos del ISSLA	Protocolo aprobado
7.9	Reforzar la vigilancia de la adecuada gestión preventiva en los centros formativos públicos y privados.	CASSL DPT. EDUC.	2017-2018	Llevar a cabo acciones informativas a todos los centros de formación sobre sus obligaciones en materia de prevención (comunicaciones, jornadas, etc.)	Acciones realizadas

